



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 840/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00018238-5/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Jueza integrante de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la designación interina de la agente Carolina Andrea Salto en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara y las promociones interinas de los agentes Sabrina Nadia Brumatti Ortellado, Antonella Carla Mazzola, Marisol Atrio, Martina Díaz Ricagno y Tomás Ignacio Caldas, a los cargos de Prosecretaria Letrada de Cámara (Vocalía Ex Dr. Centanaro), Prosecretaria Administrativa de Cámara en Sala, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 328/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes a partir del día 15 de septiembre y hasta el día 31 de octubre de 2021 inclusive, solicitada por la agente Natalia Luciana Yuvone, conforme lo informado por la Oficina de Licencias y Control de Inasistencias.

Que cabe destacar que la agente Natalia Luciana Yuvone revista en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 768/2021.

Que la agente Carolina Andrea Salto revista en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Vocalía Ex Dr. Centanaro en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 913/2018. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que la agente Sabrina Nadia Brumatti Ortellado revista en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala II Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, confirmada en



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 426/2018. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara -Vocalía. Ex Dr. Centanaro- en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que la agente Antonella Carla Mazzola actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Soledad Filgueira, conforme Resolución Presidencia N° 121/2021 (Art 5°). Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que la agente Marisol Atrio actualmente revista en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, confirmada en Planta Permanente, conforme Resolución Presidencia N° 426/2018. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Natalia Soledad Filgueira, quien actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, conforme Resolución Presidencia N° 121/2021 (Art. 4°). En relación a su cobertura interina fue designada la agente Mazzola.

Que la agente Martina Díaz Ricagno, actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Oreggia Heiland, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Antonella Carla Mazzola en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 121/2021 (Art 7°). Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que el agente Ignacio Tomas Calda, actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Díaz Ricagno, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Natalia Skiarski en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 121/2021 (Art 8°). Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente María Sol Oreggia Heiland, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Resolución Presidencia N° 121/2021 y la agente Díaz Ricagno.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Carolina Andrea Salto, Legajo N° 1413, en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Natalia Luciana Yuvone, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente Sabrina Nadia Brumatti Ortellado, Legajo N° 1618, al cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Vocalía Ex Dr. Centanaro, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Andrea Salto.

Art. 3°: Promover a la agente Antonella Carla Mazzola, Legajo N° 6413, al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sabrina Nadia Brumatti Ortellado.

Art. 4°: Promover a la agente Marisol Atrio, Legajo N° 3247, al cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Antonella Carla Mazzola, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Soledad Filgueira; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Promover a la agente Martina Díaz Ricagno, Legajo N° 7004, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marisol Atrio.

Art. 6º: Promover al agente Ignacio Tomas Calda, Legajo N° 7970, al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Díaz Ricagno, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Oreggia Heiland; lo que primero ocurra.

Art.7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 840/2021**